

1918
MARZO
28
Jueves

La Libertad

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Año XXIX N.º 9.008

Teléfono 159

Vitoria

Jueves Santo

Hoy es uno de los días del año que relumbra más que el sol, se gún dice, la copia, y ojalá que sea así en Vitoria para que podamos admirar la peregrinación a los Sagrados, piadosa costumbre que aquí se practica con verdadera fe de cristianos, con fervorosa devoción.

Tiene este día en Vitoria, quizás más que en parte alguna, atractivos y encantos para el creyente, porque toda la animación se concentra en los templos, a donde acuden los genitores para misas oraciones y meditar sobre el drama más espantoso que presenciaron los siglos.

Mil novecientos diez y ocho años ha que un pueblo enfurecido gritaba a Pilatos: «Crucifícale! ¡Crucifícale!»

Era la de Jesús, la vida que perdían; la del Salvador del mundo, acusado de impostor y de falso, que con las manos atadas fué conducido desde la casa de Caifás al pretorio para pedir su muerte. Habiéndose cumplido en todo la divina profecía.

Y Pilatos, asombrado, porque estaba plenamente convencido de la inocencia de aquél Hombre, contestó: «Juzgadme, pues, vosotros mismos, según vuestra ley!»

«Crucifícale! ¡Crucifícale!», replicaban las turbas hasta enronquecer.

Interrogado por el gobernador,

Jesús, para conocer el motivo de sus culpas, al ver que no contestaba, le dice: «Por qué no respondes? ¿Es verdad que eres tú el Rey de los Judíos?»

«Mi Reino no es de este mundo; no bajé del Cielo para hacerme Rey de la tierra; he bajado á ella, para dar testimonio de la Verdad, y cualquiera que esté de parte de la Verdad, oye mi voz.»

Bien penetrado de la inocencia del Justo se hallaba Pilatos, y, sin embargo, aunque lavándose después las manos, cediendo á la presión del pueblo judío, hubo de firmar su sentencia de muerte, poniendo á Dios por testigo de la irregularidad y de la injusticia que cometía.

Y, por el fallo del gobernador, el Dios-Hombre fué llevado al Monte Calvario y crucificado entre dos ladrones.

Espectáculo inaudito; espantosa tragedia que vivirá en el corazón de la Humanidad mientras el mundo existe y de la que fué actor resignando todo un Dios, ante los ojos de un pueblo á quien había saciado milagrosamente en el desierto y en el que había pocos que no le debieran la vida ó la salud; el Hijo único del Omnipotente, Dios como su Padre, igual en todo á su Padre, arrastrado por las calles de Jerusalén como un ladrón, tan injusta y calumniamente acusado.

Es tan grande, tan sublime el misterio de la Pasión del divino Jesús, que á poco que sobre él se fije la razón del hombre, enderezará éste, aunque no quiera, sus pasos al templo para caer de hinojos ante el Madero Santo, elevando al cielo los ojos suplicando misericordia.

G. Sancho.

Las victorias de la Cruz

En el momento mismo en que se levantó sobre la cima del Calvario, comenzó la historia de sus luchas y de sus triunfos.

Si negra tormenta de pasiones, odios, negaciones y blasfemias rugió en torno suyo, pendiente de ella está la Vida asegurando la victoria de la Humanidad sobre el Mal, la Muerte y el Pecado, y bajo sus brazos triunfan la inocencia, personificada en María; el amor, en Juan, y la penitencia, en el buen ladrón, que por la Cruz, como por escala de oro, sube al Cielo convertido y perdonado por las palabras redentoras de la antigua ley, ve rasgarse el velo del «Santorum», y una ráfaga, mitad de temor, mitad de remordimiento, envuelve á la ciudad decidida, mientras la Cruz, destacándose en el fondo sangriento de las luces del ocaso, se levanta triunfal, como un arco iris, presagio de progresos y grandeszas.

Y no importa que tres siglos de sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

la fe, ni que la muerte de tantos

señores y mártires, sea causa de

que la fe se fortalezca y se multiplique.

Y no importa que tres siglos de

sañuda persecución quieran ahogar-

<

El Nuevo Teatro

8000 El lunes pasamos gran parte de la tarde viendo el Nuevo Teatro en construcción que se levanta magnífico en la calle de San Prudencio.

Senaladas ya las localidades en los cinco grupos en que se dividen (patio de butacas, plateas, palcos principales, palcos segundos y paraíso), actualmente se está trabajando en dar forma a las bolsas y proscenios, para seguir luego con las demás.

Se trabaja, á un tiempo, en todas las dependencias, tanto del Teatro propiamente dicho, como de los cuartos de los actores, y no llamo desde luego la atención la disposición encantadísima que á la finca da el competente arquitecto don Cesáreo Iradier, hábilmente secundado por los contratistas, todos queridos amigos nuestros, así como la amplitud y hermosura de los pasillos ó corredores, de grandes dimensiones.

El conjunto va á ser admirable, y cuando este concluido el Nuevo Teatro, y se abra al público, que será este mismo año, Vitoria podrá vanagloriarse de que, gracias al esfuerzo y al cariño de hijos suyos beneméritos, contará con un centro de recreo cuya necesidad tanto se dejó sentir.

Olagubel

En el número de la revista «Euskal Errria», de San Sebastián, correspondiente al 15 de Febrero, llegado hoy a Vitoria, contiene el artículo «Centenario de Olagubel», de nuestro amigo y colaborador don José Colá y Gutiérrez.

Esta importante publicación quincenal vascongada está en el año XXXIX de su existencia y lleva publicados LXXVIII gruesos tomos. Es órgano del Consistorio de Juegos Florales euskaldos; se dedica á historia, literatura y arte, y es copioso archivo de asuntos del país vasco.

El número recibido lo forma un sumario extenso e interesante.

«Euskal Errria» ofrece el caso curioso de publicarse, desde su aparición, en la secular Casa Barroja.

NOTICIAS

Una pobre mujer, llamada María Heráiz, que con dos hijos de corta edad se halla en la posada de Befondo (Correia 141) con pañuelo del Ayuntamiento, llama la atención de las personas presentes en el estado de miseria en que se hallan su hijos, para los que solicita algún socorro.

Objetos y aparatos fotográficos marca «Kodak» y otros. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Incienso, balsámico «La Natividad»; el mejor para el culto. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

CONTRA LA GOTICA
Rheumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es remedio sobremodo.

LA COMPAÑIA DE MADERAS
Madera de pino del Norte, tejas y troncos, por vagones completos y por expediciones sueltas.

«SAN ROQUE», a JEREZ QUINADO
Gres Aperitivo Tónico Reconstituyente. Bebida de uso general muy agradable. Existe reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas partes.

Simientes remolacha, seleccionada de una recogida. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
Ortopédico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.

MADRID.
Hernias (quebraduras), cualesquier que sean su antigüedad y desarrollo, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con un estrecho sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales, sin tubos laterales de acero, con pies de caucho espumoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, pliegues y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

EN VITORIA, HOTEL PALLARES, de 11 a 1 y de 3 a 6, los días 29 y 30 del actual mes de Marzo.

«¿Que toman hoy la dama y el señor y el obrero, y el cura y el militar?» Lo que saben que es bueno y es exquisito.

El gran «Ans. Pepito» y el «Monseñor».

Perfumería de las mejores marcas. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Sirviente. Desea colocarse una de esta Administración.

Información telefónica

Accidente al Príncipe de Asturias

La solemnidad del día

OTRAS NOTICIAS

Madrid 28—(Varias horas).

A Santofia

La juventud socialista de Madrid, en unión de sus similares de Asturias, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, prepara una excursión al penal del Dueso, de Santoña, para visitar á los condenados del Comité de huelga.

Noticia desmentida

Las Compañías de ferrocarriles han enviado una nota á la Prensa diciendo que no es cierto que se proponga suprimir las tarifas de billetes kilométricos, pues aunque habían ya anunculado que las tarifas vigentes quedarían anuladas el 31 del corriente, ha sido ya aprobada por el ministerio de Fomento la nueva tarifa de aquellos billetes, que empezarán á regir sin interrupción el primero de Abril, y cuyos precios, si bien representan alguna alteración en los actuales, seguirán ofreciendo ventajas señaladas para el público.

Elogio de Maura

Con motivo de la subida de Maura al Poder, Augusto Castro ha publicado en «O Seculo», de Lisboa, un artículo sensacional.

Afirmó que Maura, en 1911, salvó á Europa del conflicto europeo, impidiendo que se realizara un plan de Polavieja, que quiso movilizar 660.000 hombres para invadir Portugal.

Esto, dice el articulista, hubiera sido el primer chispazo de la guerra europea.

Dice que Canalejas quiso antes consultar con todos los hombres políticos, y Maura, que fué el primero de los consultados, dijo que si se realizaba aquel plan, sería, por sus consecuencias, la ruina de España.

Con esto realizó Maura el acto más transcendental de su vida y por él merece la simpatía de todos los portugueses.

Después se ocupa de la situación política de España y dice que si Maura logra desarrollar su programa, España habrá salvado la crisis política porque atravesía.

También la prensa italiana considera que la vuelta de Maura al Poder significa para España la reanudación de una activa vida política interior y exterior, que puede interesar á todo el mundo, lo cual podrá hacerse dada la fuerza y prestigio de que goza el Gobierno, ya que Maura no ha formado un Gabinete personal, sino de concentración y de gran representación y autoridad.

El príncipe de Asturias en peligro

«El Imparcial» publica un artículo diciendo que, cuando ayer su alteza real el príncipe de Asturias daba su acostumbrado paseo por la Casa de Campo, la jaqueta que montaba emprendió veloz carrera, sin que pudiera sujetarla el príncipe.

Desbocado, por fin, el animal, el conde del Grove, que acompañaba á su alteza, soltó las riendas del caballo que montaba para prestar auxilio al príncipe, cayendo al suelo los dos al poco rato.

El conde del Grove, sin cuidarse de las lesiones que se produjo al caer, recogió en sus brazos al niño, muy emocionado, conduciéndolo á Palacio con las naturales precauciones para no alarmar á la real familia.

El príncipe solamente se produjeron ligeras contusiones que no revisten importancia.

Numerosas personas de la aristocracia, al enterarse del accidente, acudieron prestos a Palacio para testimoniar su sentimiento, al par que su satisfacción por no haber tenido consecuencias el lamentable suceso.

En su compañía vivían tres hijos suyos, uno de dos años y dos gemelos de cuatro meses.

En Madrid vive con los abuelos otro de cinco años, hijo del mismo matrimonio, el cual hace algún tiempo estaba enfermo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 31 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la calle de las Cercas Bajas, número 59, bajo.

El balance y cuentas, según previene el artículo 27 de dichos Estatutos, estarán de manifiesto para el examen de los señores accionistas que deseen conularlos, hasta el día de la Junta, en dichas oficinas.

Vitoria 18 de Marzo de 1918.—P. A. del C. de A.—El Secretario.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

En virtud de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 31 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la calle de las Cercas Bajas, número 59, bajo.

El balance y cuentas, según previene el artículo 27 de dichos Estatutos, estarán de manifiesto para el examen de los señores accionistas que deseen conularlos, hasta el día de la Junta, en dichas oficinas.

Vitoria 18 de Marzo de 1918.—P. A. del C. de A.—El Secretario.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

En virtud de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 31 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la calle de las Cercas Bajas, número 59, bajo.

El balance y cuentas, según previene el artículo 27 de dichos Estatutos, estarán de manifiesto para el examen de los señores accionistas que deseen conularlos, hasta el día de la Junta, en dichas oficinas.

Vitoria 18 de Marzo de 1918.—P. A. del C. de A.—El Secretario.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

En virtud de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 31 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la calle de las Cercas Bajas, número 59, bajo.

El balance y cuentas, según previene el artículo 27 de dichos Estatutos, estarán de manifiesto para el examen de los señores accionistas que deseen conularlos, hasta el día de la Junta, en dichas oficinas.

Vitoria 18 de Marzo de 1918.—P. A. del C. de A.—El Secretario.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

En virtud de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 31 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la calle de las Cercas Bajas, número 59, bajo.

El balance y cuentas, según previene el artículo 27 de dichos Estatutos, estarán de manifiesto para el examen de los señores accionistas que deseen conularlos, hasta el día de la Junta, en dichas oficinas.

Vitoria 18 de Marzo de 1918.—P. A. del C. de A.—El Secretario.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

En virtud de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 31 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la calle de las Cercas Bajas, número 59, bajo.

El balance y cuentas, según previene el artículo 27 de dichos Estatutos, estarán de manifiesto para el examen de los señores accionistas que deseen conularlos, hasta el día de la Junta, en dichas oficinas.

Vitoria 18 de Marzo de 1918.—P. A. del C. de A.—El Secretario.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

En virtud de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 31 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la calle de las Cercas Bajas, número 59, bajo.

El balance y cuentas, según previene el artículo 27 de dichos Estatutos, estarán de manifiesto para el examen de los señores accionistas que deseen conularlos, hasta el día de la Junta, en dichas oficinas.

Vitoria 18 de Marzo de 1918.—P. A. del C. de A.—El Secretario.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

En virtud de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 31 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la calle de las Cercas Bajas, número 59, bajo.

El balance y cuentas, según previene el artículo 27 de dichos Estatutos, estarán de manifiesto para el examen de los señores accionistas que deseen conularlos, hasta el día de la Junta, en dichas oficinas.

Vitoria 18 de Marzo de 1918.—P. A. del C. de A.—El Secretario.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

En virtud de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 31 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la calle de las Cercas Bajas, número 59, bajo.

El balance y cuentas, según previene el artículo 27 de dichos Estatutos, estarán de manifiesto para el examen de los señores accionistas que deseen conularlos, hasta el día de la Junta, en dichas oficinas.

Vitoria 18 de Marzo de 1918.—P. A. del C. de A.—El Secretario.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

En virtud de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 31 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la calle de las Cercas Bajas, número 59, bajo.

El balance y cuentas, según previene el artículo 27 de dichos Estatutos, estarán de manifiesto para el examen de los señores accionistas que deseen conularlos, hasta el día de la Junta, en dichas oficinas.

Vitoria 18 de Marzo de 1918.—P. A. del C. de A.—El Secretario.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

En virtud de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 31 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la calle de las Cercas Bajas, número 59, bajo.

El balance y cuentas, según previene el artículo 27 de dichos Estatutos, estarán de manifiesto para el examen de los señores accionistas que deseen conularlos, hasta el día de la Junta, en dichas oficinas.

Vitoria 18 de Marzo de 1918.—P. A. del C. de A.—El Secretario.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

En virtud de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 31 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la calle de las Cercas Bajas, número 59, bajo.

El balance y cuentas, según previene el artículo 27 de dichos Estatutos, estarán de manifiesto para el examen de los señores accionistas que deseen conularlos, hasta el día de la Junta, en dichas oficinas.

Vitoria 18 de Marzo de 1918.—P. A. del C. de A.—El Secretario.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

En virtud de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 31 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la

La Sucursal

Se compran y venden botellas vacías.
CORRERIA, 43. - Vitoria.

Se ofrece persona acostumbrada al comercio, para encargado de almacén, dependiente ó ayudante de oficina. Informes en esta Administración.

Ama de cría Se ofrece, con leche fresca, para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en esta Administración.

Venta Se vende la casa número 83 de la calle Nueva Dentro. Informar el procurador don Antonio Criado, Oriente, 12.

Se necesitan oficiala y aprendizas de sastre. Dáran razón en esta Administración.

TRAPOS Se compra toda clase de trapos, papel, hielo viejo, metal, zinc, cobre, plomo, etcétera, etc., en la trapería de la calle de Ali, número 11, Vitoria.



Banco Hipotecario de España
Capital social, 50,000,000 de pesetas.
Préstamos sobre fincas rústicas
y urbanas.

Ofertas al Agente de este Banco don Ricardo S. de Santamaría, Procurador de la Cámara de Industria y Comercio de Alava.

Cercas Altas, 11. - Teléfono 142 VITORIA.

SOLUCIÓN DEL ALUMBRADO

Gran economía y luz suave á la vista con lámparas de 1/2 watio de 25 bujías á 3.000. 50 por 100 de economía sobre las de filamento metálico de construcción extranjera, única en Vitoria. Unica de confianza. Probarla es adoptarla. Venta al por mayor y menor; gran descuento. No comprar sin visitar esta casa. Gran existencia de materiales para electricidad, precios de fábrica. Consultar precios. Calienta baños, tenacillas, hornillos, planchas, caxos, chocolateras, sartenes, tostaderas de pan, telas para el reuma, aparato para masaje y todo lo que alcanza al ramo. SEIS MESES DE GARANTIA en todos los artículos, instalaciones y reparaciones de luz y timbres y toda clase de aparatos eléctricos.

LA CASA QUE MAS BARATO TRABAJA. — PRESUPUESTOS GRATIS

EUSEBIO ARBULO

Florida (frente á la calle del Arca). - Teléfono número 244.

Traspaso
del bazar de Melquiades Ullívarri
por cambio de local

Atención

El acreditado comercio de cordeles, hilos pulidos de Pablo Trocóniz Sobrino y sucesor de Marcos Presa, se ha trasladado á las calles

de Constitución, 2, y Herrera, 5, donde continua sirviendo á su numerosa y distinguida clientela. — Teléfono 303.



PIANOS Y ARMÓNÍUMS

MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS SIN RIVALES PIANOS MARCA CUSSO

Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra; últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos.

Guitarrones y Amfífonos marca "Compañía Francesa" y "Odeón" y toda clase de diáficos. Audiciones á todas horas. Pidase catálogos.

Almacenes y reparaciones de pianos y armóniums.

Gran Almacén de Música - Teléfono núm. 248

Eduardo Pérez = Plaza Nueva 32, Vitoria

Se vende una casa en buenas condiciones. Informar en esta Administración.

Sociedad de transportes entre Elorrio y Mondragón
En combinación con los Ferrocarriles Vascongados y Vasco-Navarro. Esta Sociedad se encarga del transporte de toda clase de mercancías, destinadas ó procedentes, entre los trácticos de Bilbao-Vitoria.

Para detalles y condiciones dirigirse á Antonio Landaburu y Compañía, en Elorrio (Vizcaya).

"Librería Universal," de Jerónimo Linácer

Ampliaciones fotográficas en todos los estilos, al bromuro, platino, etc. Esta casa, que hace cuarenta años se dedica á hacer ampliaciones inmejorables, pone en conocimiento del público que habiendo tomado el nombre de la misma unos forasteros para que respondiera de entregar las ampliaciones con su marco, comunica á todos que no responde de nada relacionado con ellos, y si algún cliente lo hace, en esta casa ó por alguno de sus dependientes con el sello de la misma, cumplirá como siempre, según lo tiene bien acreditado. Cuadros en todos los estilos, grabados finos; espejos, gran novedad. Obras nacionales y extranjeras de artes, ciencias e industrias. Representante de las renombradas máquinas de escribir «Hammond», últimos modelos. Se ha traído un gran surtido en juguetes, artículos finos de piel, marieros, monederos, billetes, petacas y cigarreras; gran variedad en boquillas para cigarrillos desde 0'35 hasta floreros plata y cristal y grandes novedades en flores artificiales; coronas, palmeras, aprestos, ramos para iglesia, etc.; estampas, recordatorios de primera comunión y para primeras misas en grabado, sepia, bromuro y platino á cuatro pesetas el 100, incluyendo la impresión en oro; diccionarios en piel con aplicaciones plata; medallas para libros; capillitas con santos y toda clase de artículos religiosos; escribanos últimos modelos, de cristal de Bohemia, á precios económicos, e infinitud de artículos para regalos; imprentillas para niños, con abundantes modelos de máquinas de cigarrillos; cajas para embocaduras; cajas de pinturas, óleo y acuarelas; periódicos de modas de todas las procedencias; revistas de música y literatura; felicitaciones y postales artísticas, sin competencia en variedad y precios; menaje para escuelas, con descuentos especiales á los señores maestros. Visítense esta casa, la más económica y mejor surtida en la región. Barreras, 2, y Fueros, 1 (frente á la Plaza de Abastos).

ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tépicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA. DURABILIDAD INAPETENCIA. 3'50 pts. botella.

Se necesita un chico de unos 14 años para recados. Razón: Farmacia de Llamas.

Obreros ebanistas
Se necesitan, para trabajar en sus casas, en la fábrica de muebles junto al Teatro-Circo.

HIPOFOSFITOS:
: SALUD

DA VIDA
Y
VIGOR
A LOS
DEBILES

Aviso: AL COMPRAR EL FRASCO FIJARSE SI SON TINTA NEGRA
EN EL FRASCO SALVO EN LA ARGENTINA FILTRA PROPIA

Dentífricos

HIGEA

Elixir - Polvos

Pasta dentífrica

BANCO ARAGONES

SOCIEDAD ANONIMA
FUNDADA EN 1908

Domicilio social: ZARAGOZA

Con su capital de 2.500.000 pesetas

Capital destinado á seguros, 1.250.000 pesetas. Desembolsado, 837.500 pesetas. Reservas (Banca y seguros) 1.000.790'81 pesetas.

Seguros que practica actualmente: Incendios, Vida, Incendio de cosechas.

El Banco Aragonés opera á primas muy económicas; las condiciones de sus pólizas son sumamente ventajosas y son en todo caso interpretadas en beneficio siempre de sus asegurados, y, finalmente, cuenta con el concurso de importantes Compañías reaseguradoras que le permiten garantizar toda clase de riesgos, sea cualquiera su importancia y satisfacción completa de sus asegurados.

Pídase siempre informes y primas á su Subdirector apoderado en Alava: DOMINGO DE MIGUEL, General Loma, número 8, 3.º, VITORIA.

Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITÉ DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.

S: bañones se curan rápidamente

J sin molestias, con Ambrina

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Únicos concesionarios para España, sus colonias
y protectorados, Barandiarán y Compañía -- Bilbao

BANCO DE VITORIA

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales Operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrientistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancarias á par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas)
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas)
A seis meses, cantidad ilimitada
A un año,

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera. Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listado de Banco.

Expedición de giro y cartas de crédito sobre todos los países de Europa y América.

Ordenes telegráficas y telefónicas. Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler. - Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana.

Máquinas de escribir

"UNDERWOOD" . . .
. . . "ROYAL" "SMITH"
y otras marcas

Cintas, gomas, papel carbón, papel cera y accesorios.

Encendedores mecánicos (solados), piedras, mechas, muellines y piezas de recambio.

Larramendi Hijos. - BATO, 2, VITORIA

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

SUCURSALES: PARÍS: 27, Rue Vivienne (Piso de la Bourse)

VITORIA: BATO, núm. 18.

Grandes talleres

de fundición, construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistemas Rollmatti, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados.

Especialidad en turbinas. Prendas y Peleón. Curras-cubas de riego. Ofertas y montacargas. Calefacciones para obras. Compresores para minas. Armaduras para edificios. Llaves de paso y cerradura de bronce. Martillitos de plomo. Ferrazos. Tapas. Molinos hidráulicos. Sierras de cinta con seguro de horquilla, volante superior de acero, con engranajes de bolas ó de bronce, de engranajes automáticos y de madera.

Sierras de asoleiga construcción con carro paraerrar trenes. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, engranajes de engranajes automáticos y de madera. Representación exclusiva de piezas de madera.

PREBUPUESTOS GRATIS
ARANGUREN Y NAVARRO
VITORIA

Mecánico

Se arreglan máquinas de coser y gramómetros y se hacen instalaciones de timbres eléctricos, así como toda clase de reparaciones de maquinaria industrial, etc., etc. Cuchillería, 41, tienda.

Se vende papel

Hay una gama remota, para envolver,

en el kiosco de las Fijas de Almudena,

que tienen que ver con la fabricación de instrumentos de precisión.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Los días 20 y 21 de junio se celebrarán en la plaza de toros de Vitoria, las corridas de toros de la feria.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica Institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritísima existencia, al ver que el giro depositado por los imponentes alaveses en la popular y afamadísima Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Desde 1.º de Febrero del corriente año

las imposiciones ordinarias devengaran el 3'50, por 100 (tres y medio) de interés anual.

Los intereses acumulados devengarán también interés.

Las imposiciones especiales á un año rendirán el 3'85 por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

solititneb staes

Préstamos y créditos

Se anticipa dinero á modo de interés y en condiciones inmejorables para préstamos y créditos hipotecarios.

PRESTAMOS Y CREDITOS CON GARANTIA. — PRESTAMOS Y CREDITOS CON GARANTIA DE VALORES PUBLICOS, MERCANTILES E INDUSTRIALES.

PRESTAMOS Y CREDITOS CON GARANTIA PERSONAL. — PRESTAMOS Y CREDITOS A AYUNTAMIENTOS.

AZUQUERAS DE VITORIA. — PRESTAMOS Y CREDITOS A GREMIOS, SINDICATOS AGRICOLAS, GRUPOS DE LABRADORES Y OBREROS.

Prestamos sobre muebles :: Prestamos sobre sueldos :: Prestamos sobre alhajas, ropa, etc.

Del capital propiedad de los imponentes, responden:

Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la Institución y el Capital propio de ésta, estando garantido, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria. La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando á ensanchar la esfera de acción de esta Institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPACHO: DIAS LABORABLES.—Mañana, de nueve á una y media. Tarde, de tres y media á cinco y media.

DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.—De diez á doce de la mañana.

Vitoria 28 de Enero de 1918. Por la J. D. de la C. de A. y M. de P. El Alcalde Presidente, GUILLERMO EL

Para consultas e informes, visite al Director Gerente DON MIGUEL FERNANDEZ DANS.

Baños y aguas sulfúridicas

Sulfurosa

nitrogenadas

Arechavaleta (Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones.

Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios.

De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

Loeches (La Margarita)

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los púrgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisípelas, especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID

purgante

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil, Plata

TRAVESSIA EN 15 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salida de Barcelona el dia 27 de Marzo el vapor VALBANERA, con destino cargo y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo a Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Salida el vapor CONDE WIFREDO el 1 de Marzo para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Asimismo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Las Palmas y Tenerife.

La tarifa se recibe en el Thierado de la Compañía (Muelle de las Baleares).

Reservar estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosa cabina de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y confortable. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Comisionario: ROMULO BOSCH Y ALINA

Paseo Isabel II, número 4 piso 1.º — BARCELONA

Para toda clase de informes SU REPRESENTANTE

Los billetes señalados son provisoriales y se fijarán como definitivos con una sola de anticipación a las salidas respectivas.

En Vitoria: G. POLO, Correos 11 y Plaza de Abastos.

No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que se dirijan a los señores pasajeros.

COMISIÓN Y MUESTRAS

“LA EXPORTADORA”

PARTE DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS.

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparate, café y demás usos. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas.

Lunas de segunda, llamas y ordinarias. Espejos de todas clases.

Molduras con retratos y oleografías. Molduras. Vidrios impresos, blancos y de colores. Vidrios del país y extranjeros.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las aedias, rómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que á veces, atestran con estreñimiento, dolor de estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cada

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse á su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Piso II Ilustre, 3, 1º Pasajes, 31000 Vitoria

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-12

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de buñols, marcas y numeración, peso bruto y nota en

rogramas, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si

se les asegurase de riesgo marítimo y cuidando que todos los buñols tengan

marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto,

para avería particular, según las condiciones generales de las Fólias.

Se ruega á los señores cargadores que sirvan dar aviso á esta Agencia con to-

da la anticipación que les sea posible de las mercancías que deseen embarcar

para pedirles reservar el buque necesario.

Caracteres nacionales y extranjeros. Agencia de Aduanas

Almacenes de “La Bolsa”

Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en juegos para té y cafeteros para regalos. Jarras varias clases.

Aparatos para luz eléctrica.

Lámparas filamento metálico.

CAMAS Y JERGONES

Jabones

Vasconia y Cantabria

Su rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Abra, Postas 20. Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24. Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1. Señores B. Hernández y Hernández, Portal del Rey, 20.

La Unión y el Fénix Español

COMPAGNIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

82 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Seguros de valores. Seguros contra accidentes

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas

completamente desembolsadas.

Subdirector en Alaya

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Lema, 4. VITORIA